



Boletín de Prensa

La Comisión Reguladora de Energía de México ocupa el 3° lugar en materia de regulación de gas natural, debajo solamente del Reino Unido, Austria y Bélgica.

- Según científicos del Grupo de investigación en políticas de electricidad y la Facultad de Economía de la Universidad de Cambridge.
- Para la evaluación consideraron el trabajo de los organismos reguladores en materia de análisis de eficiencia asociado a los procesos de revisión quinquenal de tarifas de distribución y transporte de gas natural.
- Los resultados están contenidos en el documento titulado *Efficiency Analysis of Energy Networks: An International Survey of Regulators*.

México D.F., a 24 de Julio de 2009.- Recientemente, investigadores del Grupo de investigación en políticas de electricidad y la Facultad de Economía de la Universidad de Cambridge realizaron un estudio sobre las mejores prácticas en análisis de eficiencia entre organismos reguladores de 40 países en materia energética. Su propósito era tener un diagnóstico global del nivel de compromiso de los reguladores para lograr mejoras en eficiencia en las industrias que regulan. La descripción del estudio y sus resultados están contenidos en el documento *Efficiency Analysis of Energy Networks: An International Survey of Regulators*.

El estudio mide las mejores prácticas a partir de:

- La disposición de los entes reguladores de aplicar efectivamente técnicas comparativas de eficiencia en la determinación de sus instrumentos de regulación.
- El nivel de sofisticación de las técnicas utilizadas.
- La aplicación de ajustes para hacer más defendibles los resultados.

Las regulaciones del gas y de la electricidad en México fueron algunos de los casos objetos de estudio. La Comisión Reguladora de Energía (la Comisión) fue evaluada en su papel de regulador en materia de gas natural. Para su evaluación fue considerado su trabajo en materia de análisis de eficiencia asociado a los procesos de revisión quinquenal de tarifas de distribución y transporte de gas natural. En tales análisis, técnicas como el análisis de envoltorio de datos, análisis de fronteras estocásticas y mínimos cuadrados ordinarios y corregidos son utilizados para identificar prácticas eficientes.

Uno de los objetivos de la Comisión, como organismo regulador es la promoción de un desarrollo eficiente de la industria que regula. Por lo tanto, logra una sana competencia entre los participantes de la industria y los consumidores se ven beneficiados por tener a su alcance bienes y servicios de calidad a precios competitivos. La importancia de analizar el desempeño de las empresas sujetas a regulación a efecto de determinar que tan eficientemente se comportan y que aspectos de su operación merecen atención. Sin embargo, medir la eficiencia no es tarea sencilla y requiere de la aplicación de técnicas y conocimientos especializados que pueden ser muy complejos y que dan sustento a la toma de decisiones de esta Comisión.

Los resultados del estudio muestran que nuestro país en materia de regulación de gas natural ocupa el 3er lugar, debajo solamente del Reino Unido, Austria y Bélgica. Colombia, Irlanda, Finlandia, Chile y Alemania y otros 31 países se ubicaron en posiciones menores.

-00-